PROGRAMA AMBIENTAL (AGUA) DEL SGA 20__

META	LÍNEAS DE ACCIÓN	RESPONSABLES	20__										
			E	F	M	A	M	J	A	S	O	N	D
Reducir el consumo a 25 Litros / per cápita/día en un ciclo anual.	Realizar un diagnóstico del consumo de agua potable	Jefe(a) de Depto. de Recursos Materiales y Servicios											
	Sensibilización para la cultura de ahorro de agua para el personal y alumnos.	Comité de SGA Jefe(a) de Depto. de Comunicación y Difusión											
	Remplazo de equipo obsoleto por equipos de menor consumo de agua	Jefe(a) de Depto. de Recursos Materiales y Servicios											
	Reparar fugas en líneas de distribución del agua	Jefe(a) de Depto. de Mantenimiento de Equipo											
	Considerar dentro del programa de mantenimiento la sustitución de la red antigua de agua potable.	Jefe(a) de Depto. de Mantenimiento de Equipo											
	Considerar en el Programa de Mantenimiento la reparación de la red de agua potable.	Jefe(a) de Depto. de Mantenimiento de Equipo											
	Verificar funcionamiento correcto de la planta Potabilizadora de acuerdo a sus condiciones normales de operación y cuidado del agua	Jefe(a) de Depto. de Mantenimiento de Equipo											

Elaboró

JEFE DE MANTENIMIENTO

Autorizó

DIRECCIÓN

PROGRAMA AMBIENTAL (ENERGIA ELECTRICA) DEL SGA 20__

META	LÍNEAS DE ACCIÓN	RESPONSABLES		20__										
				E	F	M	A	M	J	A	S	O	N	D
Reducir a 6 Kwh / per cápita/día en ciclo anual.	Realizar un diagnóstico del consumo de energía eléctrica	Coordinador(a) del SGI	P											
			R											
	Realizar campaña de concientización y sensibilización	Comité ambiental	P											
			R											
	Campaña permanente del modo ahorrador de energía en equipos de eléctricos y electrónicos	Jefes(as) de departamento, laboratorios y talleres	P											
			R											
	Promover la sustitución progresiva de equipos de alto consumo de energía (luminarias, equipos eléctricos y electrónicos)	Jefe(a) de recursos materiales y servicios	P											
			R											

JEFE DE MANTENIMIENTO

DIRECCIÓN

PROGRAMA AMBIENTAL (RESIDUOS PELIGROSOS) DEL SGA 20__

Elaboró **Autorizó**

META	LÍNEAS DE ACCIÓN	RESPONSABLES	20__											
				E	F	M	A	M	J	A	S	O	N	D
Reducir a 0.35Kg per cápita/ anual.	Identificación de fuentes de generación de residuos peligrosos, medición de cantidades generados y clasificación del tipo de generador según el **Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.**	Jefes(as) de laboratorio, de talleres, de almacén, de departamento	P											
			R											
	Programa de concientización por medio de pláticas, cursos y conferencias sobre RP.	Comité del SGA de cada Instituto Tecnológico	P											
			R											
	Establecer políticas de compras con proveedores que tengan planes de manejos de sus residuos.	Jefes(as)) de laboratorios y de compras	P											
	Reducción de la escala de los experimentos en laboratorios de docencia de química a través de la técnica de micro escala y sustitución de reactivos por menos dañinos al ambiente.	Jefe(as) de laboratorio y docentes	R											
			P											
	Establecer una política de consumo de reactivos de laboratorio por su fecha de caducidad.	Jefes(as) de laboratorio	R											
	Manejo de reactivos de acuerdo a los criterios de las hojas de seguridad y apegado a la normatividad.	Jefes(as) de laboratorio, docentes, coordinador(a) de SGA, estudiantes	P											
			R											
	Dar tratamiento que inhiba la peligrosidad de los RPBI y tratamiento a residuos generados en prácticas de laboratorio e investigación cuando aplique.	Jefes(as) de laboratorio y docentes	P											
			R											
	Establecer políticas de compras de productos amigables con el ambiente (p.e: pilas recargables, lámparas ahorradoras, equipos ahorradores, productos biodegradables, papel reciclado etc.)	Director(a), Subdirector(a) de servicios administrativos	P											
			R											
	Evaluación del cumplimiento de la meta. Contrastado los informes semestrales de generación de RP y establecer el valor en el plan rector, determinando acciones en caso de no cumplir la meta.	RD/Coordinador(a) del SGA												

COORDINADOR AMBIENTAL
Elaboró

DIRECCIÓN
Autorizó

PROGRAMA AMBIENTAL (RESIDUOS SOLIDOS URBANOS) DEL SGA 201

META	*LÍNEAS DE ACCIÓN*	*RESPONSABLES*		20__										
				E	F	M	A	M	J	A	S	O	N	D
Reducir a 0.8 Kg per cápita/día Promedio/ día/año.	Diagnóstico de generación de residuos sólidos urbanos (RSU) ITMORELIA-IT-AM-007-01	Jefe(a) de recursos materiales	P											
			R											
			R											
	Actividades de sensibilización a estudiantes de nuevo ingreso a través del programa Oxigena tus ideas.	Comité del SGA/Jefe(a) del Departamento de Ingeniería Química y Bioquímica	P											
			R											
	Fomentar la disminución del consumo de papel promoviendo el uso de medios electrónicos y el reúso de papel en oficinas.	Subdirectores(as) y Jefes(as) de departamento	P											
			R											
	Mantener y dar seguimiento a políticas de compras de productos que no generen RSU (p.e: No Compra de poliestireno expandido o Unicel, etc.)	Director(a)/Subdirector(a) Administrativo/y Jefe de la oficina de compras.	P											
			R											
	Mantener y dar seguimiento a acuerdos con proveedores de servicios: cafeterías, mantenimiento, etc. Para que se responsabilicen de los RSU que generen y en la selección de los mismos preferir aquellos que apliquen gestión integral de RSU	Director(a)/Subdirector(a) de Servicios Administrativos.	P											
			R											
	Evaluación de la eficacia de las acciones determinadas verificando el nivel de cumplimiento de la meta y determinando acciones en caso de que no se cumpla.	RD/Coordinador(a) del SGA/Coordinador(a) de RSU	P											
			R											

COORDINADOR AMBIENTAL
Elaboró

DIRECCIÓN
Autorizó

PROGRAMA AMBIENTAL (USO DE PAPEL BOND) DEL SGA 201

META	*LÍNEAS DE ACCIÓN*	*RESPONSABLES*		20__										
				E	F	M	A	M	J	A	S	O	N	D
Reducir a 0.8 Kg per cápita/día Promedio/ día/año.	Cada semestre se registrar el consumo de papel bond en paquetes de 500 hojas/semestre	Coordinador(a) del Sistema de Gestión Integral	P											
			R											
			R											
	Fomentar el uso de plataformas digitales como (TEAMS así como la entrega de tareas, actividades y exámenes	Comité del SGA/Coordinador del SGI/ Subdirección Académica	P											
			R											
	En lo posible emplear la comunicación utilizando firmas electrónicas para los oficios, solicitudes y autorizaciones	Subdirectores(as) y Jefes(as) de departamento	P											
			R											
	Utilizar la nube para el almacenamiento de documentos	Subdirectores(as) y Jefes(as) de departamento	P											
			R											
	Instalar contenedores para la separación de residuos de papel bond	Coordinador de SGA y Jefes(as) de departamento	P											
			R											
	Implementar en los departamentos las hojas de reuso para realizar impresiones o usos diversos	Coordinador de SGA y Jefes(as) de departamento	P											
			R											

COORDINADOR AMBIENTAL
Elaboró

DIRECCIÓN
Autorizó

Firmas de validación

Elabora y Revisa	Autoriza
Arturo Rangel Gonce	Carlos Fabian Escudero García
Nombre y Firma del Responsable del Proceso Puesto del Responsable	Nombre y Firma Subdirección del Proceso Estratégico Subdirección de Planeación